

004073

DECRETO EXENTO N°:

MARIA ELENA,

30 DIC 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 29-12-22 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **ADRIANA CONTRERAS GUERRA**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **ADRIANA CONTRERAS GUERRA**.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **REGULARICесе**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **ADRIANA CONTRERAS GUERRA**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES	: 3
DIAS SOLICITADOS	: 1
SALDO DIAS	: 2
FECHA DESDE	: 30-12-2022
FECHA HASTA	: 30-12-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)